

La Provincia firmó un convenio con El Bolsón sobre fiscalización hotelera

domingo, 10 de diciembre de 2017

La ministra de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, Arabela Carreras, junto al secretario de Turismo, Daniel García, firmaron un convenio de colaboración con el Municipio de El Bolsón para que la localidad comience a realizar la fiscalización de los establecimientos turísticos con el apoyo y acompañamiento de la cartera de Turismo de la Provincia.

La iniciativa del Gobierno de Río Negro busca unificar los criterios de categorización hotelera, dando reglamento al Decreto 657/03 de la Provincia, con el objetivo final de continuar mejorando el servicio a los visitantes.

De esta manera, El Bolsón se transformó en el primer Municipio de Río Negro en firmar la propuesta provincial sobre fiscalización hotelera.

En la misma jornada las autoridades pusieron en funciones a la delegada del Ministerio de Turismo en El Bolsón, Macarena Benítez Camozz, jerarquizando de esta manera la presencia institucional del Gobierno en uno de los principales destinos turísticos de la Provincia.

En la ocasión, la ministra Arabela Carreras anunció la construcción del portal de ingreso sur a la Provincia por Ruta 40, el cuál alojará una oficina de informes.